

3^{er} Legajo.

7^{er}
J. Legayo.

num.º 1.

N. 6.

Dissertación Histórica,
De el como, y quando entraron
los Godos a dominar Cataluña.

Dignaronse mandar á mi insu-
lidad en la primera Dissertación, dise-
raçion de la entrada de los Cartagineses
en Cataluña; y mandante áora la de
del ingreso en ella de los Godos. Empeça-
mos aquella haciendo mencion breve
de los Gentios que dominaron esta tier-
ra antes que aquellos Africanos; y da-
remos principio á esta insinuando otras
que los señorearon, mediando entre los Car-
tachineses, y Godos; para formar una
continuada serie de las Naciones
que la han poblado.

Fue tan poca estable la fortuna
de los Cartagineses en este País, que
aun no le gozaron tres lustros, por que
auiendo entrado (como alli manifesta-
mos) en el año 232 ò 234 antes del Na-
cimiento de N. Señor Jesu-Christo, yadio
la obediencia Barcelona á la Republica
de Roma, en el año 223 del mismo
computo, como lo escriben Estevan de
Saribay (1) Doctor Seronimo Pujades, (2)
Canonigo Francisco Tarafa, (3) Don Do-
mingo Aguirre (4) y otros. Manuue-
ronse los Romanos en Cataluña desde
el referido año 223. antes de Christo,
hasta el 414. despy del divino Na-
cimiento, en que los Cimbrós, Landabos,
Suecos, Alanos, y otras Naciones, impe-
raron en Occidente Honorio, se apo-
deraron de España; siendo los Alanos
los que ocuparon la porcion que ay
es el Principado de Cataluña, como lo
escriben el Padre Juan de Mariana (5)
el Abad Don Martin Carrillo, (6) Fr. Juan

(1)
Estevan de Saribay,
en el Compendio Histo-
rial de España, lib. 5.
Cap. 13. Vers. Quando los
Romanos.

(2)
Pujades, Chron. General
de Cataluña lib. 2. Cap. 26.

(3)
Tarafa, Cap. Cartagin.
año 225. ante Domini.

(4)
Aguirre, Palacio Real
de Barcelona Cap. 1. n. 24.

(5)
Mariana, Hist. de España
lib. 5. Cap. 4. y 5.

(6)
Carrillo, Anales Chrono-
logios del Mundo, año
de Christo 411. y 412.

(7)
Pineda Hist. Eclesiast.
lib. 14. Cap. 15. §. 1. y lib.
Cap. 6. §. 2. y 3.

(8)
Corbera, Cataluna Illustra-
da, lib. 5. Cap. 8. pag. 327.

(9)
Bosch, Titulos de Honras
de Cataluna lib. 2. Cap.
6. y Cap. 7.

(10)
Tarafa, de Regibus
Hispanie Cap. Honoribus.

(11)
Baribay, Hist. de España,
lib. 7. Cap. 59.

(12)
Pujades, lib. 5. Cap. 31.

(13)
Castillo, en la Historia
de los Reyes Godos,
lib. 4. discurso 10.

(14)
Corbera, Cataluna
Hist. lib. 5. Cap. 8.
pag. 327.

(15)
Beneo, Chronica de
España lib. 4. Cap. 26.
pag. mibi 146.

(16)
San Isidoro, en sus
Eymol. lib. 9. Cap. 8.

(17)
San Jeronimo, Super.
Genes.

Pineda, (1) Estevan & Corbera, (8) Doctor
Andres Bosch (9) Tarafa (10) Baribay (11)
Pujades, (12) y Julian el Castillo. (13)
Muy menos tiempo que los Carta-
ginenses estuvieron en las Manos en este
Principado, siendo rechazados de el, y
aun de toda España por los Godos, gente
valeriosissima, y tan afortunada en las
armas, que se vio vencedora, y trium-
fante de la mayor parte de Europa. (14)

Tratando Pedro Hurtado Benteo (15) de su
origen, dice, que oyendo vista la va-
riedad con que se escriben (genio &
la antigüedad) se arrima al parecer de
Procopio de Toledo Don Rodrigo, quien
epitogó lo que Plinio, Isidoro, y Al-
fonso naturales Godos, y Chronistas de
ellos escribieron. ^{Refiere con} ~~de~~ San Isidoro,
que por desender de Magog, se dexaron
Godos, quasi Magogos. (16) Mas San
Jeronimo (17) siente, que desiendo de
Sete, fueron dichos Godos, mudando las
letras, e, en o, y lo mismo dice Procopio. (18)
Fueron originarios de la Isla llamada
Scandia, o Escandinavia, que segun Plinio,
es de no conocida, o determinada gran-
deza, la qual cierra el lado de Europa que
se estende al septentrion. Ptolomeo dice
esta al fin del mar Oceano septen-
trion, y cenida del Beticus. Carrion,
Chronista (19) Aleman, llama a esta
Isla Godlandia, diciendo que esta en fron-
te de las Provincias Livonia, y Li-
tuania en Alemania. Esta gente,
descontentandose, o no cabiendo
por su numerosa multitud de mo-
rar en aquella Isla, donde sus
^{Abuelos} ~~ancestrales~~ se asentaron despues
del Diluvio, sabieron animosos,

ten.

(18)
Procopio, en su Historia
de Belisario.

(19)
Carrion, en el lib. 3.
de su Chronica.

(20)
San Jeronimo tom. 1.
Epist. 16 Pujades,
lib. 5. Cap. 40. fol. 258.

(21)
Pujades, lib. 6. Cap. 3.
fol. 264. col. 4.

(22)
Don Rodrigo, de Rebus
Hispania lib. 2. Cap. 6.

(23)
Blondo, de declinat
Imperii Romani, lib. 4.
Decade prima.

teniendo por guía á Verig, que alca-
ron por Rey, y pasando á tierra firme
fueron divagando por diversas partes
de Europa, sucediéndole varios ac-
tesimientos, y aun sangrientas Batallas
con diversas gentes, y Naciones, inten-
tando las empresas muy arduas, y dificultosas,
hasta embestir y contrastar ala gran Roma
la qual vencieron, y aun saquearon. (20)
De alli pasaron ala Galia, fixandose
ala Narbonensa, de donde delibieron
prepar los Montes Pyreneos, que diri-
den la Francia de España, como lo exe-
cutaron por la parte de Rosellon,
y en breve se hicieron dueños de gran
porcion de Cataluña, viniendo á los
Montes que la ocupaban, cuyos me-
morables echos de armas, omittieron
los antiguos Historiadores, de lo que
se lamenta no poco nuestro eru-
dito Jeronimo Pujades. (21)

Era en esta expedicion, ó Conquis-
ta Rey de los Godos, Staurpho, Principe
esforzado, y animoso, quien luego di-
vidió su Reyno en dos Provincias,
de la una de las quales que era la
de la Galia, hizo cabeza á Nar-
bona, y de la que tocava ala par-
te de España, puso su Corte Real
en Barcelona, cuya Ciudad vino á
ser la primer Silla Gotica de Es-
paña, como lo escriben, y celebran
el Arceobispo de Toledo Don Rodrigo, (22)
Blondo, (23) Tarafa (24) Julian el
Cardillo, (25) Bosch, (26) Diago, (27)
Pujades, (28) Mariana, (28)
Pineda, (29) Xammar, (30) Cor-
bera (31) Baribay (32) y el Abad Carrillo (33)

(24) Tarafa, Cap. Ataulpho.
 (25) Hilla, Hist. Reyes Godos, l. 1. Cap. discurso 10.
 (26) Boech, lib. 4. Cap. 3.
 (27) Diago, Cond. de Barcel. lib. 1. Cap. 13.
 (28) Pujades, lib. 6. Cap. 1. s. 6.
 (29) Mariana, lib. 5. Cap. 2.
 (30) Xammar, de Privil. Civit. Barc. f. 6. n. 6. y f. 7. n. 1.
 (31) Corbera, Catal. Illustrada, lib. 1. Cap. 3. y lib. 5. C. 8.
 (32) Sanibay, lib. 8. Cap. 2.
 (33) Carrillo, Anal. an. 415.
 (34) Clemente, en sus Tablas.
 (35) Carrillo, alli.
 (36) Mares, Fenix Troyana, lib. 3. Cap. 11. pag. 88.
 (37) Carbonell, Hist. de España, fol. 16. col. 3.
 (38) Mariana, lib. 5. Cap. 2.
 (39) Diago, Anales de Valencia, lib. 5. Cap. 3.
 (40) Marullo, Cris. n. 91.
 (41) Mendez, Genealog. de los Reyes de España, Ataulpho.

Aviéndose manifestado el como entraron los Godos en Cataluña, passaremos con brevedad a dezir el quanto; y dexando variedad de opiniones, le discurso en el año 415. de nuestra salud, siguiendo el parecer del Padre Claudio Clemente (34) Don Martin Carrillo (35) Doctor Science Mares (36) y Pedro Miguel Carbonell; (37) O bien ^{en} el 416 del mismo computo, segun sentir de los Doctos Padre Mariana (38) Diago (39) Marullo (40) y el Rodrigo Mendez Silva (41) Chronista de los Reynos de España, que un año de diferencia, no viene a serlo en tantos siglos de antigüedad.

Quien quisiere saber extensamente lo referida; los encuentros y Batallas que los Godos en España tuvieron, hasta sacar de ella el todo las varias Naciones, la dominaron; las poblaciones hizieron (Requesens, (42) Pipol, (43) Centellas, (44) y otras) y las familias illustres que alli dexaron (Concadenios ay que me oyen, que tienen sangre en sus Venas, de aquellos esclarecidos Heroes; y aun del mismo Ataulpho; porque este Rey, dió una hija suya llamada Atarilda por mujer, a Jofre de Rocaberti, de quien descendien los Viscondes de Rocaberti, Condes de Peraltada, y Marqueses de Anglesola) podrá ver, otras citados a Paulo Oroño (46) que escribió en aquellos tiempos; Ambrosio de Morales, (47) Pedro Mexia (48) Pons de Sert, (49) P. Boig, y Jalpi, (50) Alonso Cartagena, Diego de Valera, Antonio Giladamo, Estevan Forcatulo, Miguel Vicio, Paulo Emilio, citados por Pujades (51) Impresores, y Juan Nauclero, abogado por Saavedra (52) Putorico, y Lucio Floro, citados por Corbera, (53) El Obispo Rodrigo de Sancio, y Juan Sarcos, abogados por Aguirre. (54)

(42) Fundola el Rey Godo Reccarindo. Pujades, lib. 6. Cap. 115. (43) De su fundador vease Pujades, lib. 6. Cap. 59. (44) Hizo su Castillo Cintha Rey Godo por los años 635. Pujades, lib. 6. Cap. 103. De el tomó el nombre Cataldo de Crabo, quando vino de la Real casa de Borgona a Cataluña, en tiempo de Carlo Magno, y en el suyo principio la suya familia de Centellas, como se manifestaria, en una obra que tenga casi concluida, cuyo titulo es: Rela Centella, en gloria de la gran casa de Centellas. (45) Oroño, en su historia, tratando de los Godos. (46) Oroño, en su Hist. Goda. (47) Morales, lib. 11. Cap. 14. 1580. (48) Mexia, en las lidas, Ellos Empudae, Honorio y Valentiniano. (49) Sert, Grandeza de Taragona, Cap. 20. (50) Boig, Chronica General de Cataluña M. S. tomo 1. Verb. Godos. (51) Pujades, en varias partes, el lib. 6. de su Chronica General de Cataluña. (52) Don Diego de Saavedra Faxardo, en su Corona Gotica, en varias partes. (53) Estevan de Corbera, en su Cataluña Illustrada, lib. 4. Cap. 23. fol. 287. Don Domingo de Aguirre, en su Palacio Real de Barcelona Cap. 1. n. 32. 33. y 34. Impreso en Viena de Austria, año 1725. Pedro Serra y Postius